

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello, los datos personales de las personas naturales firmantes” (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa).

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”

 GOBIERNO DE EL SALVADOR	INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL	INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL DEPARTAMENTO DE GESTION DE COMPRAS
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

NUMERO DE PROVEEDOR: 50000577	NIT: [REDACTED]
NOMBRE DEL PROVEEDOR: B. BRAUN MEDICAL CENTRAL AMERICA & CARIBE, S.A. DE C.V.	

LIBRE GESTION No.: 1Q19000156	ORDEN DE COMPRA No. 017/2020 UACI
-------------------------------	-----------------------------------

CÓDIGO DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DE LA MERCADERÍA	UNIDAD DE PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO EN DOLARES INCLUYE IVA VALOR TOTAL
7010137	AGUJA PARA PUNCIÓN ESPINAL 25G, PUNTA TIPO "QUINCKE", ENTRE 4 1/4" A 5" DE LONGITUD, ESTERIL, DESCARTABLE	UNIDAD	522	\$3.95	\$2,061.90

DESCRIPCIÓN CÓDIGO ISSS:	AGUJA PARA PUNCIÓN ESPINAL 25G, PUNTA TIPO "QUINCKE", ENTRE 4 1/4" A 5" DE LONGITUD, ESTERIL, DESCARTABLE
DESCRIPCIÓN COMERCIAL:	AGUJA DE PUNCIÓN LUMBAR 25G X 4 3/4", EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL DESCARTABLE (SPINOCAN)
MARCA DEL PRODUCTO:	B/BRAUN
PAÍS ORIGEN DE FABRICACIÓN:	ALEMANIA/JAPON
GARANTÍA / ESTABILIDAD DEL PRODUCTO:	NO MENOR A 18 MESES
VIDA ÚTIL DEL PRODUCTO:	NO APLICA
FORMA DE ENTREGA:	EN 45 DIAS CALENDARIO DESPUES DE FIRMADA LA ORDEN DE COMPRA
FORMA DE PAGO:	CRÉDITO 30 DÍAS HÁBILES
VALIDEZ DE LA OFERTA:	45 DIAS CALENDARIO OFERTA INICIAL MAS 45 DIAS CALENDARIO AMPLIACION DE OFERTA
No. DE REGISTRO SANITARIO:	I.M. 139909072015
REPRESENTADO:	B/BRAUN MELSUNGEN AG <i>Presentación original de pag 1/3</i>
NOMBRE DEL FABRICANTE:	B/BRAUN MELSUNGEN AG
PAÍS DEL FABRICANTE:	ALEMANIA/JAPON
PRESENTACIÓN DEL PRODUCTO Y CONCENTRACIÓN:	CAJA X 25
VENCIMIENTO DEL PRODUCTO:	NO MENOR A 18 MESES <i>14:00 pm</i>
DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA:	ALMACEN INSUMOS MÉDICOS, ALMACEN OCCIDENTE Y ALMACEN ORIENTE
TIPO DE OFERTA:	BÁSICA
OBSERVACIONES DE LA OFERTA:	VER ANEXO No. 1 A ORDEN DE COMPRA
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS: la sociedad adjudicada confirma en correo de fecha 06/01/2020, que en vista que la cantidad adjudicada no es múltiplo de la presentación ofertada, entregara unidades sueltas para completar la cantidad total adjudicada. (el tiempo de entrega fue aceptado por la Comisión de Evaluación de Ofertas) CODIGO DEL PRODUCTO 4505913-13 según detalla el Registro Sanitario. Vigencia de la Orden de Compra a partir de la suscripción hasta el 31 de diciembre de 2020 Se establece País de Origen de Fabricación: ALEMANIA/JAPON con base a solicitud realizada por la sociedad adjudicada en la cual anexa la constancia de adición al País de Origen Japón en el registro sanitario en la Dirección Nacional de Medicamentos y a la opinión emitida por la Comisión de Evaluación de Ofertas en fecha 27/01/2020	

SAN SALVADOR, A LOS 28 DIAS DEL MES DE ENERO, AÑO 2020

Lic. *Sofía Lorena de Rivas*
 Lic. Sofía Lorena de Rivas
 DELEGADA

Marvin E. Bonilla C

SECCION COMPRAS POR LIBRE GESTION
 Lic. MDU. Marvin E. Bonilla C
 DESIGNADO DE COMPRAS POR LIBRE GESTION

 GOBIERNO DE EL SALVADOR	INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL	INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL DEPARTAMENTO DE GESTION DE COMPRAS
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

NUMERO DE PROVEEDOR: 50000577	NIT: 0614-160987-002-7
NOMBRE DEL PROVEEDOR: B. BRAUN MEDICAL CENTRAL AMERICA & CARIBE, S.A. DE C.V.	

LIBRE GESTION No.: 1Q19000156	ORDEN DE COMPRA No. 017/2020 UACI
-------------------------------	-----------------------------------

CÓDIGO DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DE LA MERCADERÍA	UNIDAD DE PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO EN DOLARES INCLUYE IVA VALOR TOTAL
7010138	AGUJA PARA PUNCIÓN ESPINAL 27G, PUNTA TIPO "QUINCKE", ENTRE 3 1/2" A 4" DE LONGITUD, ESTERIL, DESCARTABLE	UNIDAD	792	\$1.95	\$1,544.40

DESCRIPCIÓN CÓDIGO ISSS:	AGUJA PARA PUNCIÓN ESPINAL 27G, PUNTA TIPO "QUINCKE", ENTRE 3 1/2" A 4" DE LONGITUD, ESTERIL, DESCARTABLE
DESCRIPCIÓN COMERCIAL:	AGUJA DE PUNCIÓN LUMBAR 27G X 3 1/2". EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL DESCARTABLE (SPINOCAN)
MARCA DEL PRODUCTO:	B/BRAUN
PAÍS ORIGEN DE FABRICACIÓN:	ALEMANIA/JAPON
GARANTÍA / ESTABILIDAD DEL PRODUCTO:	NO MENOR A 18 MESES
VIDA ÚTIL DEL PRODUCTO:	NO APLICA
FORMA DE ENTREGA:	EN 5 DIAS CALENDARIO DESPUES DE FIRMADA LA ORDEN DE COMPRA
FORMA DE PAGO:	CRÉDITO 30 DÍAS HÁBILES
VALIDEZ DE LA OFERTA:	45 DIAS CALENDARIO OFERTA INICIAL MAS 45 DIAS CALENDARIO AMPLIACION DE OFERTA
No. DE REGISTRO SANITARIO:	I.M. 139909072015
REPRESENTADO:	B/BRAUN MELSUNGEN AG
NOMBRE DEL FABRICANTE:	B/BRAUN MELSUNGEN AG
PAÍS DEL FABRICANTE:	ALEMANIA/JAPON
PRESENTACIÓN DEL PRODUCTO Y CONCENTRACIÓN:	CAJA X 25
VENCIMIENTO DEL PRODUCTO:	NO MENOR A 18 MESES
DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA:	ALMACEN INSUMOS MÉDICOS, ALMACEN OCCIDENTE Y ALMACEN ORIENTE
TIPO DE OFERTA:	BÁSICA
OBSERVACIONES DE LA OFERTA:	VER ANEXO No. 1 A ORDEN DE COMPRA

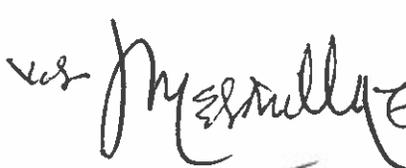
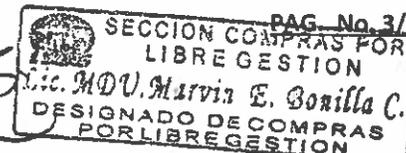
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS: la sociedad adjudicada confirma en correo de fecha 06/01/2020, que en vista que la cantidad adjudicada no es múltiplo de la presentación ofertada, entregara unidades sueltas para completar la cantidad total adjudicada.

CODIGO DEL PRODUCTO 4503902-10 según detalla el Registro Sanitario.

Vigencia de la Orden de Compra a partir de la suscripción hasta el 31 de diciembre de 2020

Se establece País de Origen de Fabricación: ALEMANIA/JAPON con base a solicitud realizada por la sociedad adjudicada en la cual anexa la constancia de adición al País de Origen Japón en el registro sanitario en la Dirección Nacional de Medicamentos y a la opinión emitida por la Comisión de Evaluación de Ofertas en fecha 27/01/2020

SAN SALVADOR, A LOS 28 DIAS DEL MES DE Enero, AÑO 2020

Lic. Sofía Lorena de Rivera    

PAG. No. 3/3
SECCION COMPRAS POR LIBRE GESTION
Lic. MDU. Marvin E. Bonilla C.
DESIGNADO DE COMPRAS POR LIBRE GESTION



INSTITUTO
SALVADOREÑO
DEL SEGURO
SOCIAL

INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO DE GESTION DE COMPRAS

NUMERO DE PROVEEDOR: 50000577

NIT: 0614-160987-002-7

NOMBRE DEL PROVEEDOR: B. BRAUN MEDICAL CENTRAL
AMERICA & CARIBE, S.A. DE C.V.

LIBRE GESTION No.: 1Q19000156

ORDEN DE COMPRA No. 017/2020 UACI

CÓDIGO DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DE LA MERCADERÍA	UNIDAD DE PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO EN DOLARES INCLUYE IVA VALOR TOTAL
7010141	AGUJA PARA PUNCIÓN ESPINAL 20G, PUNTA TIPO "QUINCKE", ENTRE 2½" A 3" DE LONGITUD, ESTERIL, DESCARTABLE	UNIDAD	728	\$1.80	\$1,310.40

DESCRIPCIÓN CÓDIGO ISSS:	AGUJA PARA PUNCIÓN ESPINAL 20G, PUNTA TIPO "QUINCKE", ENTRE 2½" A 3" DE LONGITUD, ESTERIL, DESCARTABLE
DESCRIPCIÓN COMERCIAL:	AGUJA DE PUNCIÓN LUMBAR 20G X 3", EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL DESCARTABLE (SPINOCAN)
MARCA DEL PRODUCTO:	B/BRAUN
PAÍS ORIGEN DE FABRICACIÓN:	ALEMANIA/JAPON
GARANTÍA / ESTABILIDAD DEL PRODUCTO:	NO MENOR A 18 MESES
VIDA ÚTIL DEL PRODUCTO:	NO APLICA
FORMA DE ENTREGA:	VER CARACTERISTICAS TECNICAS
FORMA DE PAGO:	CRÉDITO 30 DÍAS HÁBILES
VALIDEZ DE LA OFERTA:	45 DIAS CALENDARIO OFERTA INICIAL MAS 45 DIAS CALENDARIO AMPLIACION DE OFERTA
No. DE REGISTRO SANITARIO:	I.M. 139909072015
REPRESENTADO:	B/BRAUN MELSUNGEN AG <i>Recepción Manual de Ofc</i>
NOMBRE DEL FABRICANTE:	B/BRAUN MELSUNGEN AG <i>017/2020 UACI</i>
PAÍS DEL FABRICANTE:	ALEMANIA/JAPON
PRESENTACIÓN DEL PRODUCTO Y CONCENTRACIÓN:	CAJA X 25 <i>14:00 pm</i>
VENCIMIENTO DEL PRODUCTO:	NO MENOR A 18 MESES
DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA:	ALMACEN INSUMOS MÉDICOS Y ALMACEN ORIENTE
TIPO DE OFERTA:	BÁSICA
OBSERVACIONES DE LA OFERTA:	VER ANEXO No. 1 A ORDEN DE COMPRA

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS: la sociedad adjudicada confirma en correo de fecha 06/01/2020, que en vista que la cantidad adjudicada no es múltiplo de la presentación ofertada, entregara unidades sueltas para completar la cantidad total adjudicada. ENTREGA: 300 unidades en 5 días calendario después de firmada o/c y 428 unidades en 45 días calendario después de firmada orden de compra.

Vigencia de la Orden de Compra a partir de la suscripción hasta el 31 de diciembre de 2020

CODIGO DEL PRODUCTO 4509757-13 según detalla el Registro Sanitario.

Se establece País de Origen de Fabricación: ALEMANIA/JAPON con base a solicitud realizada por la sociedad adjudicada en la cual anexa la constancia de adición al País de Origen Japón en el registro sanitario en la Dirección Nacional de Medicamentos y a la opinión emitida por la Comisión de Evaluación de Ofertas en fecha 27/01/2020

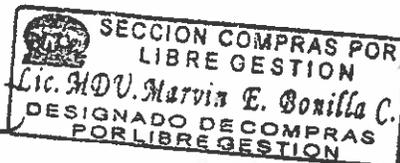
VALOR TOTAL: \$4,916.70

SAN SALVADOR, A LOS 28 DIAS DEL MES DE Enero, AÑO 2020

Lic. Sofía Lorena de Rivas



Manuel





OK

ANEXO No.1 DE LA LIBRE GESTION No. 1Q19000156
ORDEN DE COMPRA No. 017/2020 UACI

SOCIEDAD ADJUDICADA: B. BRAUN MEDICAL CENTRAL AMERICA & CARIBE, S.A. DE C.V.

DOCUMENTACION DE RESPALDO QUE DEBERÁ PRESENTAR PARA TRÁMITE DE PAGO

- ❖ VARIAS ENTREGAS
- ❖ Factura duplicado cliente firmada y sellada a Satisfacción del ISSS.
- ❖ Acta de recepción Original firmada y sellada a Satisfacción del ISSS.
- ❖ Copia de Orden de Compra entrega parcial, última entrega Orden de Compra original
- ❖ Recibo de cotización vigente.

DISTRIBUCIÓN Y COGICOS CONTRATADOS:

CODIGO	DESCRIPCION	U/M	CANTIDAD TOTAL	ALM. INS. MEDICOS	ALMACEN OCCIDENTE	ALMACEN ORIENTE
7010137	AGUJA PARA PUNCION ESPINAL 25G, PUNTA TIPO "QUINCKE", ENTRE 4¼" A 5" DE LONGITUD, ESTERIL, DESCARTABLE	CAJA X 25 UNIDADES	522	422	27	73
7010138	AGUJA PARA PUNCION ESPINAL 27G, PUNTA TIPO "QUINCKE", ENTRE 3½" A 4" DE LONGITUD, ESTERIL, DESCARTABLE	CAJA X 25 UNIDADES	792	508	224	60
7010141	AGUJA PARA PUNCION ESPINAL 20G, PUNTA TIPO "QUINCKE", ENTRE 2½" A 3" DE LONGITUD, ESTERIL, DESCARTABLE	CAJA X 25 UNIDADES	728	726	0	2

Original de Anexo I
 28/enero/2020 17:00 por

Para el código 7010141, la sociedad B. BRAUN MEDICAL CENTRAL AMERICA & CARIBE, S.A. DE C.V., realizara dos entregas de la siguiente forma:
 Primera entrega: ALM. INS. MEDICOS 298 unidades y 02 unidades en ALMACEN ORIENTE.
 Segunda entrega: 428 unidades en ALM. INS. MEDICOS

FIRMA DE ORDEN DE COMPRA O CONTRATO

Después de comunicado el resultado del proceso de adquisición / contratación, la UACI ó la Unidad Jurídica o la que haga sus veces convocará en un plazo no mayor de cinco días hábiles al oferente seleccionado ganador para firma del contrato.

La orden de compra es un documento de contratación que se formaliza únicamente con la firma unilateral por parte de la Autoridad competente del Contratista.

La falta de presentación por parte del oferente seleccionado para firma del contrato en el plazo establecido sin justa causa, constituirán causa suficiente para cerrar el proceso sin seleccionar al contratista. En tal



Lic. Sofía Lorena de Rivas

[Handwritten Signature]
 Instituto Salvadoreño del Seguro Social
 Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional
 Teléfono: (503) 2591-3800
 www.issss.gub.sv





ANEXO No.1 DE LA LIBRE GESTION No. 1Q19000156
ORDEN DE COMPRA No. 017/2020 UACI

SOCIEDAD ADJUDICADA: B. BRAUN MEDICAL CENTRAL AMERICA & CARIBE, S.A. DE C.V.

caso, el Contratante podrá seleccionar a la siguiente mejor evaluada, si lo hubiere y se iniciará el procedimiento sancionatorio correspondiente.

En caso que el oferente seleccionado rehúse a proporcionar lo requerido en la orden de compra sin justa causa, el Contratante podrá seleccionar a la siguiente mejor evaluada, si lo hubiere, o procederá a realizar un nuevo proceso, y se iniciará el procedimiento sancionatorio.

El contratista dispondrá del plazo establecido en los documentos de contratación para la presentación de la garantía de cumplimiento de contrato (cuando aplique). De conformidad a lo establecido en el MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA EL CICLO DE GESTION DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LAS INSTITUCIONES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA (UNAC, pág. 173).

CLAUSULA DE RESPONSABILIDAD POR TRABAJO INFANTIL

En caso se comprobare por la Dirección General de Inspección de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, incumplimiento por parte del ofertante a la normativa que prohíbe el trabajo infantil y de protección de la persona adolescente trabajadora; se iniciará el procedimiento que dispone el Art. 160 de la LACAP para determinar el cometimiento o no dentro del presente procedimiento adquisitivo, o durante la ejecución contractual según el caso, de la conducta que dispone el Art. 158 Romano V) literal b) de la LACAP, relativa a la invocación de hechos falsos para obtener la adjudicación de la contratación. Se entenderá por comprobado el incumplimiento por la referida Dirección, si durante el trámite de re inspección se determina que hubo subsanación por haber cometido una infracción, o por el contrario se remitiere a procedimiento sancionatorio, y en este último caso deberá finalizar el procedimiento para conocer la resolución final

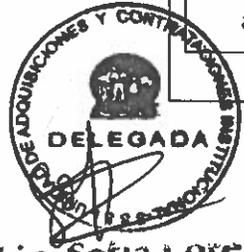
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

Table with 2 columns: Name and Position. Lic. César de Jesús Urbina Rafael (Jefe de Almacén Central de Insumos Médicos), Licda. Vilma del Carmen Molina (Jefa de Almacén Regional Oriente), Lic. Carlos Mejía Méndez (Jefe de Almacén Regional Occidente)

Ó quien lo sustituya interina o permanentemente, quien será el responsable de verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, conforme al Art. 82 Bis. de la LACAP, además de las atribuciones que se indican en el Art. 74 del RELACAP, debiendo notificar por escrito a la Contratista del incumplimiento observado; en caso que la Contratista no haya atendido dicha notificación, el Administrador de la Orden de Compra deberá informar al Departamento de Contratos y Proveedores-UACI, para que informe al titular dichos incumplimientos de conformidad a la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su Reglamento.

Handwritten signature and date: 08/ Enero 2020 14:00 pm. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

- Es necesario contactar al Almacén de Insumos Médicos central, Almacén Occidente, Almacén Oriente para confirmar la entrega del bien en fecha según compromisos adquiridos, esto para que sea agregado a la programación de entregas del día, el insumo a entregar contratado bajo esta Libre Gestión.



Lic. Sofía Lorena de Rivas

Handwritten signature of Lic. MDV. Marvin E. Bonilla C.





OK

ANEXO No.1 DE LA LIBRE GESTIÓN No. 1Q19000156
ORDEN DE COMPRA No. 017/2020 UACI

SOCIEDAD ADJUDICADA: B. BRAUN MEDICAL CENTRAL AMERICA & CARIBE, S.A. DE C.V.

- Si se tiene algún inconveniente para cumplir con la entrega es necesario notificarlo directamente a los almacenes. Al haber algún incumplimiento en las fechas establecidas se aplicara las multas por incumplimientos respectivos; de acuerdo a lo estipulado en el Art. 85 LACAP.

El insumo a entregar debe de cumplir con las especificaciones técnicas correspondientes, de acuerdo a lo solicitado por el ISSS; a excepción de aquellos en los cuáles haya una justificación técnica por parte de los usuarios solicitantes, en la cual se justifique la conveniencia de la adquisición y que no afecta los intereses institucionales

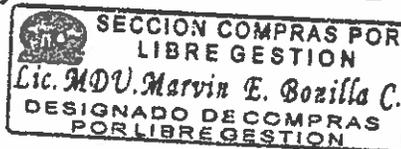
DEBERES Y DERECHOS DE LOS PACIENTES Y PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD.

El contratista será responsable de las acciones de sus empleados, que vulneren los Derechos y Deberes de los derechohabientes del ISSS que atiendan, de conformidad a lo regulado en el Art. 35 de la Ley de Deberes y Derechos de los pacientes y prestadores de servicios de salud.

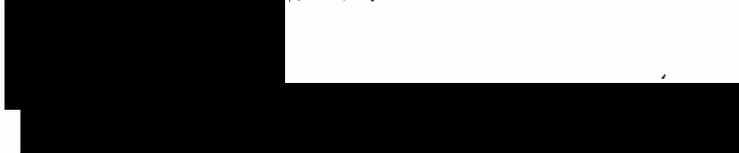


Lic. Sofía Lorena de Rivas

Sofía Lorena de Rivas



Recibi original de Anexo 1



*28 / enero / 2020
14:00 pm*

